

RESOLUCIÓN Nº 852 /2013

COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

20 MAYO 2013

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 14218 de fecha 16 de Mayo de 2013,
2. Documento "Consulta Situación Tributaria a Terceros" que señala inicio de actividades ante el SII con fecha 30 de Abril de 2008
3. Documento "Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio", del SII, a Comuna de Las Condes con fecha 15 de Mayo de 2013,

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente, Don Omar Baeza Carreño,
2. El Decreto Exento Nº 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente
3. Lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979, Y
4. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : PURISIMA Nº 260, OFICINA 2-B
NOMBRE : INVERSIONES LOS LITRES S.A
RUT. : 76.022.353-0
GIRO : SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL
ROL S.I.I. : 00381-0040
UNIDAD VECINAL : 35

2. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Interesado, una vez hecho ARCHIVASE.


SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DIRECTOR(S)

OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr.
17.05.2013